



Financiera
FINCA[®]

Managua, Nicaragua,
Martes, 26 de junio de 2018
GG-FFN-SH-027-260618

Doctor
Victor Manuel Urcuyo Vidaurre
Superintendente
Superintendencia de Bancos
y de Otras Instituciones Financieras
Su despacho

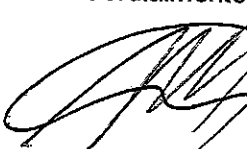
Estimado Doctor Urcuyo:


Le remito la presente en seguimiento a comunicación PJD-FFN-KS-003-210618, por medio de la cual le informamos de la elección de Junta Directiva, por un período que inició a partir del veintidós de junio de dos mil dieciocho, y vencerá el veintiuno de junio de dos mil veintiuno, y la inclusión del señor Gustavo Romero, como nuevo miembro de la misma.

Por medio de la presente, le remito Certificación íntegra de acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se tomaron las resoluciones antes mencionadas. Quedamos pendientes de remitirle en tiempo y forma la documentación que la normativa requiere para estos nombramientos.

Anuente a cualquier aclaración o ampliación que de la presente requiera, me suscribo.

Cordialmente,


Steven Hass



Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras

RECEPCION


Recibido por: Suplingo

Fecha: 26 JUN 2018 Hora: 4:30

Registro No.: 05394

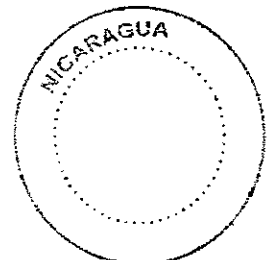
Cc: Lic. Marta Mayela Díaz, Vicesuperintendente de Bancos, SIBOIF
Dra. Soledad Balladares, Intendente de Bancos, SIBOIF
Ing. Leónidas Jiménez, Director de Aut. y Sup. Consolidada, SIBOIF
Archivo Cronológico

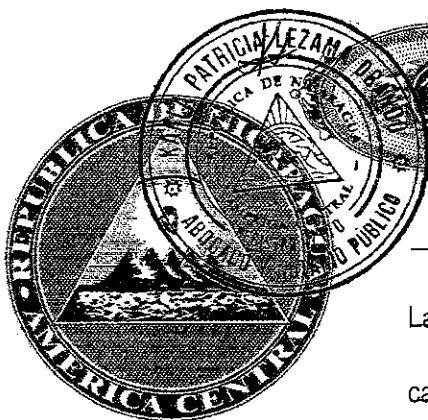
Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras



Fecha: 26 JUN 2018 Hora: 4:30

Financiera FINCA Nicaragua
Rotonda El Güegüense,
300 mts al Norte,
contiguo a SUMÉDICO, Bolonia.
PBX: (505) 2254-5120
Managua, Nicaragua.





CERTIFICACIÓN.-

La suscrita Notario Público **KARLA PATRICIA LEZAMA OBANDO**, mayor de edad, casada, Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua, con camé número:

siete, uno, siete, cero (7170), titular de cédula de identidad nicaragüense número: cero, cero, uno, guion, cero, cinco, cero.

cuatro, siete, siete, guion, cero, cero, uno, tres, A (001-050477-0013A), con oficinas y residencia en la ciudad de Managua,

autorizada para ejercer el notariado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, en un quinquenio que expira el treinta de

Julio del año dos mil veintidós, especialmente autorizada por la Junta Directiva de Financiera FINCA Nicaragua para librar

certificaciones de actas de dicho órgano institucional, certifica que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de

Financiera FINCA Nicaragua, Sociedad Anónima, se encuentra el Acta **OSHM-FFN-026-2018** que en íntegra y literalmente

dice:*****ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. FINANCIERA FINCA NICARAGUA.**

Sesión: OSHM-FFN-026-2018. Fecha: 21 de junio de 2018. En la ciudad de Managua, en las instalaciones de Casa Matriz

de Financiera FINCA Nicaragua, Sociedad Anónima (Financiera FINCA), situadas en reparto Bolonia, de la Rotonda El

Güegüense, trescientos metros al Norte, a las once y treinta minutos de la mañana del día jueves, veintiuno de junio de

dos mil dieciocho, en la oficina de la Gerencia General, encontrándose presentes los siguientes accionistas para celebrar

sesión Ordinaria Anual de Junta General de Accionistas de dicha Sociedad Anónima: **1) FINCA Microfinance Holding**

Company, LLC. (FINCA Holding), dueña de veintitrés mil trescientas veintidós acciones (23,322), amparadas en

certificados número 001, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 013 y 014, representada por Franz Orschel; **2) Rupert**

Scofield, dueño de una (1) acción amparadas en certificado número 003, representado por Aldo Leonel González López;

y **3) FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA ASISTENCIA COMUNITARIA DE NICARAGUA (FINCA ONG)**, dueña de

doscientas un (201) acciones, amparadas en certificado número 002, representada por Franz Orschel; Cumplida la hora

señalada para el inicio de la sesión se procede de la siguiente manera: **I. QUÓRUM, CARGOS Y ASISTENCIA** Por decisión

unánime de los representantes de accionistas presentes, con base en lo establecido en la cláusula undécima de la Escritura

de Constitución de Sociedad Anónima y Aprobación de Estatutos, y el artículo diecisiete de dicho cuerpo de normas,

deciden que el señor Franz Orschel, representante de FINCA Holding y FINCA ONG, haga las veces de Presidente de la

presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. Asimismo, los representantes de accionistas deciden que haga las

veces de secretario el señor Aldo Leonel González López, representante del accionista Rupert Scofield. Se encuentran

también presentes, en calidad de invitados, Steven Hass, Gerente General, Pedro Meléndez, Gerente de Finanzas y Julio

Sobalvarro. El Presidente de la Junta General Extraordinaria Accionistas, informa lo siguiente: A. Los accionistas se reúnen

sin previa convocatoria, habida cuenta de la posibilidad de reunión espontánea de los accionistas, establecida en la cláusula

décima primera del Pacto Social, toda vez que se encuentren presentes el cien por ciento de las acciones de la Sociedad;



1 El total de las acciones presentes y representadas ascienden a veintitrés mil quinientas veinticuatro acciones (23,524)
2 que a su vez constituyen el cien por ciento (100%) del total de acciones pagadas, con lo cual se constata el quórum legal
3 que hace posible la celebración de la presente sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas; C. Que ambos
4 representantes de accionistas, actúan en tal calidad mediante Carta-Poder otorgadas por los accionistas antes
5 relacionados, las que se tienen a la vista y una vez examinadas son encontradas conforme a Derecho y se mandan a
6 archivar en secretaría. D. Verificado por el Presidente y Secretario de la Junta, los requisitos de legalidad de este acto, el
7 Presidente declara abierta la sesión. **II. AGENDA.** Los representantes de accionistas presentes expresan de forma conjunta
8 que el motivo de la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, por reunión espontánea, son
9 los siguientes puntos: a. Recomposición de Junta Directiva. b. Nombramiento de Vigilante. Los representantes de
10 accionistas aprueban la presente agenda y dan inicio a la sesión. **A. RECOMPOSICIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.** El
11 Presidente expresa que desde junio del año anterior, mes en que la Directora Karla Brom renunció a su cargo de Directora
12 Propietaria en la Junta Directiva de esta institución, no se eligió un nuevo miembro de este órgano social. En su momento
13 se nombró como Directora Propietaria a la señora Joy Ann Souligny, quien ya formaba parte de esta Junta como Directora
14 Suplente. Asimismo, en la anterior sesión de Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, no hubo cambios en la
15 composición de la Junta no obstante que el período de tres años de la misma expiraba en el pasado mes de marzo. Al
16 efecto, se tomó en consideración que los Estatutos de esta institución permiten dicho hecho sin que la Junta Directiva
17 existente pierda eficacia jurídica en sus actos. Durante este tiempo, los accionistas han estado en la búsqueda de una
18 profesional apropiado para llenar la vacante existente en la totalidad de la estructura, tomando en cuenta la particularidad
19 de esta institución y el tipo de operaciones que realiza, así como su Mercado y el entorno regulatorio. Sumado a todo esto,
20 es de resaltar la lamentable situación sociopolítica que actualmente se vive en el país, lo que hace aún más complejas las
21 operaciones de la institución. Con base en lo anterior el accionista principal recomienda el nombramiento del señor Gustavo
22 Enrique Romero Caro, como nuevo miembro de esta Junta Directiva, quien pasaría a ocupar el puesto de Director
23 Propietario. A la vez, la señora Joy Ann Souligny pasaría nuevamente a ocupar el puesto de Directora Suplente. La señora
24 Joy Souligny, como es del conocimiento de esta institución es actualmente Directora de Operaciones de FINCA
25 Microfinance Holding Company, LLC., y por ello es importante su participación en el Directorio de esta institución, pero se
26 considera más apropiado su papel de soporte que de Director Propietario. No obstante, se le agradece su participación
27 constata y sobre todo sus aporte realizados en ocupado el cargo de Directora Propietaria. Por su parte el señor Romero
28 Caro, de nacionalidad peruana, es un experto en temas de desarrollo y finanzas, con más de veinticinco años de experiencia
29 en dichos sectores, tanto en su Perú natal como en otros países de la región latinoamericana. Tiene un MBA en Finanzas
30 y Administración de Negocios en la Universidad Autónoma de Madrid, multilingüe, y con experiencia en organismos

1 Accionistas su ratificación en el cargo por un nuevo periodo de tres años a partir del día de hoy. Resolución EOSH-M-FFN-
2 026-2018/02. La Junta General de Accionistas ratifica, con el voto de las acciones presentes, el nombramiento del
3 señor Erick Javier Guerra Salguero por un periodo de tres años en el cargo de Vigilante de esta Institución, que
4 vencen el veintiuno de junio de dos mil veintiuno. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por cerrada la
5 sesión a las doce y veinticinco minutos de la tarde de la misma fecha de su celebración. Leída que fue esta Acta, se aprueba
6 y ratifica con la firma del Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas. (f) Ilegible, Franz Orschel,
7 Representante de FMH y FINCA ONG; (f) Ilegible, Aldo Leonel González López, Representante de Rupert Scofield." *** Es
8 conforme su original, con el cual fue debidamente cotejado. Libro la presente certificación, en dos folios de papel sellado
9 de Ley, los cuales rubrico, firmo y sello, en la ciudad de Managua, a las tres de la tarde del día martes, veintiséis de junio
10 del año dos mil dieciocho.-



[Handwritten Signature]
Dra. Karla Patricia Lezama Obando
Abogada y Notario Público.-

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30